

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>03 diciembre 2019 Vigésima sexta sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso diputadas Luz Vera Díaz y María Felix Pluma Flores</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de noviembre y concluida el veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve.</p> <p>2. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra.</p> <p>5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Isabel Casas Meneses.</p>	<p>Votación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de la Familia y su Desarrollo Integral, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 301 primer párrafo, del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López.</p> <p>7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforma el punto primero del Acuerdo de fecha trece de septiembre de dos mil dieciocho, por el que se integran las comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Omar Miltón López Avendaño.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley para la Definición de Límites Territoriales Intermunicipales en el Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>10. Asuntos generales.</p>	<p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención y trámite correspondiente.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del dictamen: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del dictamen: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>05 diciembre 2019 Vigésima séptima sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>La Presidenta autorizó a los diputados José Luis Garrido Cruz y Leticia Hernández Pérez, se retiren a la hora señalada en sus respectivos oficios</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de diciembre de dos mil diecinueve.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Irma Yordana Garay Loredo.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la administración pública estatal y municipal del Estado de Tlaxcala, a efecto de que den cumplimiento a la fracción VI del artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara.</p> <p>5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 114 Bis al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jesús Rolando</p>	<p>Votación orden del día: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Desarrollo Humano y Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Pérez Saavedra.</p> <p>6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Fomento y Protección del Patrimonio y Derechos Culturales del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Zonia Montiel Candaneda.</p> <p>7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara a las zonas de avistamiento de Luciérnagas, "Patrimonio Cultural Natural Inmaterial del Estado de Tlaxcala", que presenta la Diputada Maribel León Cruz.</p> <p>8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adiciona y deroga diversos contenidos del artículo 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Isabel Casas Meneses.</p> <p>9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Omar Miltón López Avendaño.</p> <p>10. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura ha evaluado conforme a derecho el desempeño del Licenciado Elías Cortés Roa, en su función de Magistrado Propietario del Tribunal de</p>	<p>Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica del Magistrado en funciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación, o remoción.</p> <p>11. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que esta Sexagésima Tercera Legislatura no se adhiere al exhorto hecho; que presentan las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y la de Salud.</p> <p>12. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>13. Asuntos generales.</p>	<p>dictamen: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del dictamen: 18 votos a favor – 3 en contra = aprobada por mayoría.</p>
<p>10 diciembre 2019 Vigésima octava sesión ordinaria.</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados: Ramiro Vivanco Chedraui y Miguel Piedras Díaz.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de diciembre de dos mil diecinueve.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el segundo párrafo de la</p>	<p>Votación orden del día: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>fracción VII y la fracción VIII del artículo 288, y se adiciona la fracción IX al artículo 288 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, deroga y adicionan diversos contenidos de los artículos 10 y 26 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José María Méndez Salgado.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y deroga diversos contenidos de los artículos 1465 y 1465 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales; la de Finanzas y Fiscalización, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente..</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del dictamen: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos no reservados del dictamen: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular de la propuesta de</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>modificación de los artículos 25, 35, 46, 70, 75 y 76 del dictamen, reservados por la Diputada Laura Yamili Flores Lozano: 9 votos a favor – 15 en contra = no aprobada la propuesta.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos 25, 35, 46, 70, 75 y 76 del dictamen, como fueron propuestos por la Comisión Dictaminadora: 15 votos a favor – 9 en contra = Aprobado por mayoría.</p>
<p>11 diciembre 2019 Sesión extraordinaria pública</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados:</p>	<p align="center">Puntos de la convocatoria</p> <p>ÚNICO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Propuesta Diputada Laura Yamili Flores Lozano, se</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del dictamen: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del dictamen: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación de la propuesta: 16 votos a favor</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.	– 0 en contra = aprobada por mayoría .
13 diciembre 2019 Sesión extraordinaria pública.	Mayoría de diputados presentes Permiso Diputado Víctor Castro López	<p align="center">Puntos de la Convocatoria</p> <p>PRIMERO. Lectura del acta de la vigésima octava sesión ordinaria, celebrada el día 10 de diciembre de 2019.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; que presentan las Comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>TERCERO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Isabel Casas Meneses.</p> <p>CUARTO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción I del artículo 114 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Irma Yordana Garay Loredo.</p>	<p>Votación dispensa de la lectura del acta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>QUINTO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Leticia Hernández Pérez.</p> <p>SEXTO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los integrantes de los sesenta ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Tlaxcala, para que en ejercicio de sus atribuciones observen y den el debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López.</p> <p>SÉPTIMO. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que comprende del 16 de diciembre de dos mil diecinueve al 14 de enero de dos mil veinte.</p>	<p>Se turnó a las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>18 votos para Presidente al Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; 1 voto para el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; 18 votos para Primer Secretario al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; 1 voto para el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; 18 votos para Segundo Secretario al Diputado José Luis Garrido Cruz; 18 votos para Vocal a la Diputada Zonia</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Propuesta Diputada Laura Yamili Flores Lozano, se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Montiel Candaneda; 1 voto para la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.</p> <p>Votación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p>
<p>13 diciembre 2019 Instalación Comisión Permanente</p>	<p>Totalidad de diputados presentes.</p>	<p>Instalación de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, que fungirá del dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve al catorce de enero de dos mil veinte, correspondiente a su Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal.</p>	
<p>15 diciembre 2019 Sesión extraordinaria pública</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso las y los diputados Patricia Jaramillo García, Jesús Rolando Pérez Saavedra, Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi, y Miguel Piedras Díaz</p>	<p align="center">Puntos de la Convocatoria</p> <p>Único. Lectura de los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios del Partido Encuentro Social y del Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, por el que dan a conocer el nombramiento de sus nuevos coordinadores, con el objeto de que formen parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado.</p> <p>Propuesta Diputada Laura Yamili Flores Lozano, se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Diputada Luz Vera Díaz, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Diputada Laura Yamili Flores Lozano, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Votación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXIII LEGISLATURA**

DICIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>15 diciembre 2019 Sesión extraordinaria pública y solemne.</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso las y los diputados Patricia Jaramillo García, Jesús Rolando Pérez Saavedra, Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí, y Miguel Piedras Díaz</p>	<p>Informe de actividades del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy quince de diciembre de dos mil diecinueve, su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal.</p> <p>Propuesta Diputada Laura Yamili Flores Lozano, se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p>